

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 177 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 MAR 2024

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 004/24, dada en Sesión Ordinaria del día 1° de Marzo de 2024, para su conocimiento y a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR
OBSERVATORIO CUESTIÓN MALVINAS
Lic. Ana Carolina LAVORI HENNINGER
SU DESPACHO


Damian Alberto Loffler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo



La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

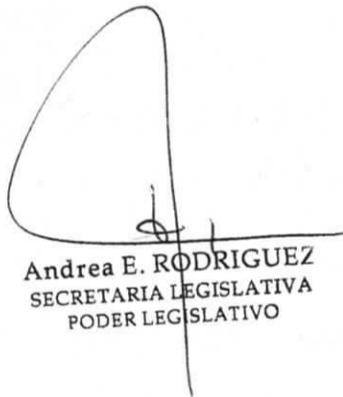
RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar en la Comisión Especial Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas (Ley provincial 836) al Legislador Agustín Pedro COTO, conforme lo establecido en los artículos 65 y 66 del Reglamento interno de la Cámara.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 004 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


CARLOS G. FERNÁNDEZ
Director Información y
Documentación Parlamentaria
Poder Legislativo

Zimbra:**plockley@legistdf.gob.ar****Nota N° 177/24 Presidencia y Resolución de Cámara N° 004/24**

De : Patricio F. Lockley Dowling
<plockley@legistdf.gob.ar>

jue., 07 de mar. de 2024 10:59

 2 ficheros adjuntos**Asunto :** Nota N° 177/24 Presidencia y Resolución de Cámara
N° 004/24**Para :** observatoriomalvinas@gmail.com**Para o CC :** Dirección de Despacho de Presidencia
<despacho@legistdf.gob.ar>Sra. Presidente del Consejo Asesor
Observatorio Cuestión Malvinas
Lic. Ana Carolina LAVORI HENNINGER
Su Despacho

Por disposición del Sr. Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo me dirijo a usted, con motivo de remitir la Nota N° 177/24 - Letra: Presidencia mediante la cual pone en conocimiento la designación del Legislador Agustín Pedro COTO, como representante de este Poder Legislativo ante la Comisión Especial Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas, conforme a lo dispuesto por Resolución de Cámara N° 004/24, dada en Sesión Ordinaria el día 1° de Marzo del corriente año.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Patricio F. Lockley Dowling
Jefe de Coordinación Administrativa
Dirección Despacho de Presidencia **NOTA N° 177-24.pdf**
184 KB **RESOLUCIÓN DE CÁMARA N° 004-24.pdf**
233 KB